

PROA

DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS



HAY SACRIFICIO PARA MUCHO TIEMPO: LO DECIMOS CLARO; PERO ESTO NO QUIERE DECIR QUE TENGAMOS QUE PERMANECER EN COMPLETO PESIMISMO; LO ADVERTIMOS PARA QUE NO NOS COJA DORMIDOS EN LOS LAURELES DEL TRIUNFO.

SERRANO SUÑER

NUM. 535.- LEON, miércoles, 24 Agosto 1938. III AÑO TRIUNFAL

En el frente del Tajo nuestras tropas, tras la victoriosa jornada de ayer, llevan liberados diez pueblos y setecientos cincuenta y ocho kilómetros cuadrados de terreno

El quebranto sufrido por el enemigo ha sido enorme En combates aéreos les fueron derribados ayer 20 aviones

PARTE OFICIAL DE LA GUERRA

En la batalla del Ebro, las armas y mandos franceses, han sufrido un tremendo fracaso

Crónica, por SPECTATOR

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

En el sector de Toras, del frente de Castellón, se han rechazado durante la pasada noche algunos ataques del enemigo, al que se ha causado gran número de bajas.

En el sector del Ebro, ha continuado hoy la batalla, consiguiendo nuestras tropas nuevo avance, después de vencer una vez más la resistencia opuesta por los rojos, a los que se ha arrojado de importantes posiciones que han quedado en nuestro poder, recogiendo 385 muertos, 12 ametralladoras, 22 fusiles-ametralladores y gran número de municiones, proyectiles de todas clases y material. Se les han hecho más de 600 prisioneros.

En Extremadura, sector sur, se han rechazado con gran energía y totalmente varios ataques del enemigo, que ha empleado muchos elementos, sin lograr adelantar un paso, no obstante la cantidad de hombres que ha sacrificado, pues ha sufrido gran número de bajas, ha dejado en nuestro poder muchos prisioneros, que a la hora de dar el parte se estaban concentrando, y se les han inutilizado tres tanques.

En el sector del Tajo, se ocuparon anoche el pueblo de El Campillo y el puerto de San Vicente, y hoy ha continuado la brillante operación, habiendo quedado liberada por completo la carretera de Puente del Arzobispo por el puerto de San Vicente y Alía a Puertollano y quedando por consiguiente ocupados hoy los pueblos de Alía y La Calera.

En tres días de victoriosa ofensiva, han quedado liberados diez pueblos e incorporados al territorio nacional 758 kilómetros cuadrados, resultado conseguido mediante hábiles maniobras llevadas a cabo con gran rapidez por nuestras excelentes tropas, que han cubierto largas jornadas, venciendo al enemigo cuantas veces ha hecho resistencia y sobreponiéndose a las molestias del excesivo calor.

Los prisioneros hechos en esta operación pasan de 1.500, entre ellos 50 heridos, que son atendidos en nuestros hospitales, y se han cogido más de 500 muertos y mucho armamento y material de todas clases.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de hoy también ha actuado con gran éxito nuestra aviación, habiendo sostenido cuatro victoriosos combates aéreos, en los cuales ha derribado veinte aviones rojos, de ellos 17 de caza y tres de gran bombardeo.

El día 21 fueron bombardeados los objetivos militares de la estación de Tarragona y las Construcciones Aeronáuticas de Reus.

Salamanca, 23 de agosto de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El ilustre poeta don Eduardo Marquina, llega a España

Sevilla, 23.—Hoy llegó a esta capital, procedente de La Argentina, el conocido poeta español don Eduardo Marquina.

Declaró que venía muy satisfecho de la despedida que le tribuaron en Buenos Aires algunos centenares de españoles.

Marquina, continúa su viaje a Burgos, en donde será recibido por el Generalísimo Franco, a quien trae un mensaje especial.

También llegó con Marquina el marqués de Foronda, que permanecerá algunos días en Sevilla, antes de recorrer la España Nacio-

nal, como se propone. Ha hecho un importante donativo para la suscripción abierta en favor del Ejército.

Por la tarde salió el ilustre poeta con dirección a Burgos.

El diario "F. E." publica una interesante entrevista sostenida con el eximio autor en la que habla de los primeros momentos del Movimiento en La Argentina y de la actuación de Falange en Buenos Aires, la labor de propaganda de los españoles y de la juventud americana de diversos países-sub-

Diez días lejos del frente, en el regazo tranquilo de cualquiera de nuestras ciudades de retaguardia, nos dan la seguridad plena en los que laboran lejos de las trincheras, como en los otros que luchan en primera línea.

Pero al regresar, el panorama de la guerra en los sectores del Ebro ofrece ya transformaciones casi esenciales, que saltan a la vista. Esta es la impresión que yo os quiero dar, sin ánimo de sentar cátedra, pero con la seguridad de que mis palabras serían las de cualquier otro espectador, a condición de que fuera un español bien intencionado.

Estáis bien informados de la intenciona, del alcance que tuvo y de la trascendencia que, en sus propagandas desenfrenadas, la quiso dar el enemigo. Locura es la empresa en sí, pero no en la forma y en los mecanismos de realización. Nuestra afirmación puede sorprenderos. Pero este mecanismo resulta que no es rojo, sino francés, con cerebros y máquinas franceses.

Y esto quiere decir mucho y muy grave y entre ello, la responsabilidad perfectamente definida. De todo ello resaltan dos hechos: el fracaso de esos cerebros y esas máquinas extranjeras y el fracaso terriblemente sangrante del ejército rojo, que está sufriendo tremendo desgaste, paralelo a su desmoralización, porque sin hacer va ticiños y sólo arguyendo datos oficiales para juzgar que el ejército rojo de Cataluña está en trance de liquidación.

La empresa que acometió, fué muy superior a sus fuerzas y las fuerzas de que disponía al comienzo, se han reducido en cerca del cincuenta por ciento.

No importa ya lo que digan los prisioneros. Basta con el número impresionante de cadáveres que nuestros muchachos llevan enterrados. Sin embargo, la lucha es dura, porque los rojos han defendido sus posiciones con encarnizamiento y sólo cuando han sido machacados o cuando se les lanzó de sus posiciones al arma blanca, dejaron las posiciones privilegiadas que nos importaba conquistar.

Mas como la guerra es demostración terminante de una superioridad, ahora los rojos están convencidos del irreprimible afán que empuja a nuestros soldados a la victoria, que es su aniquilamiento. Y ellos, porque las ametralladoras les prohíbe la huida,

han de resistir hasta el desatino. Así su desgaste será mayor y las consecuencias finales habrán de tener resultados más radicales con la liquidación de la batalla.

Algunos de sus jefes se han preguntado si la lucha en los sectores del Ebro sería definitiva y ellos mismos, en su afán de propaganda desmesurada, se han respondido afirmativamente. Y puede que tengan razón.

Pero antes que la batalla esté liquidada, la respuesta terminante, concluyente, sin palabras, la

nuestros pájaros, cuando asomaron en lontananza los enemigos y pocos instantes después, la batalla era una sensación incomprensible para los espectadores de tierra, que veían desde nuestras líneas como con heridas mortales, 20 aparatos rojos caían al suelo.

En la batalla del Ebro, el nivel de lo heroico en las filas españolas, alcanza límites insuperables. Hoy el rasgo destacado correspondió a un alférez provisional, que arregó a sus soldados y corriendo delante, fueron al asalto de una posición, que tomaron al arma blanca, haciendo en surcos, parapetos y hondonadas, 500 muertos y otros heridos, que se llevaron nuestras ambulancias. Y cuando al guien quiso buscar al alférez provisional para felicitarle, fué a hallarle en una de aquellas ambulancias, cuando gritaba alegrías, cuando gritaba alegre el último ¡Arriba España!

Detalles de lo conquistado ayer

ALIA

Municipio de la provincia de Cáceres, diócesis de Toledo; consta de 1.134 edificios y 3.189 habitantes, partido judicial de Lograsán. Su terreno es escabroso, lo atraviesan los rios Guadalupejo y Guadarranque, produce cereales, vinos, aceite, legumbres y frutas, abunda la caza y el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cérda.

Se cree que es la antigua Helice, que fué atacada por Amilcar Barca.

LA CALERA

Pertenece a la provincia de Badajoz y diócesis de Toledo.

Su terreno es escabroso y produce cereales y legumbres. A muy corta distancia de Alía.

Pertenece al partido judicial de Lograsán.

El cardenal Segura, de viaje

Sevilla, 23.—Esta mañana salió para el Norte de España el Cardenal Segura, que permanecerá allí hasta los últimos días de la primera decena de septiembre.



NOTAS LOCALES DEPORTES

Unas advertencias del alcalde a los constructores de casas.-Multas impuestas.-Una caída desgraciada

Al recibimos ayer mañana en nuestra visita a la Alcaldía el Alcalde accidental de la ciudad camarada Francisco Diez Rodríguez, nos manifestó que había acordado prohibir a los constructores de obras, empezar las mismas, sin previa autorización, concedida en sesión, como asimismo estropear pavimentación de aceras de las calles.

Está dispuesto, nos dijo, a imponer ciertas multas a los infractores de esta disposición, mas obligarles al pago de los derechos triplicados.

También nos comunicó haber impuesto una multa de cincuenta pesetas, a Rafael Montero, vecino de Armuña, por vender leche aguada, y otra de la misma cantidad y por idéntico motivo, al vecino de San Andrés del Rabanedo, Eusebio Pérez.

De veintidós pesetas, a Mariano Gutiérrez y a Máximo Sánchez, domiciliado el primero en la carretera de Zamora, y el segundo en Trobajo del Camino, por vender leche en extremo ácida.

PERDIDAS

En la Inspección Municipal de Vigilancia, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentran los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Una sandalia de niño, encontrada por Aurelio Tascón, domiciliado en Matasiete, 11, en La Candamia.

Dos llaves, una grande y otra pequeña, encontradas en la Plaza de la Catedral por Trinidad Larma, domiciliada en la Plaza de Serradores, 5.

Asimismo el guarda jurado Mariano Sandino, tiene en su poder una pollina blanca que encontró días pasados.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido curados durante el día de ayer, los lesionados siguientes:

Demetrio Juan, de cuatro años de edad, vecino de Trobajo del Camino, de una herida punzante en el pie izquierdo.

Arturo García, de siete años, domiciliado en Ventas de Nava, de una herida cortante en la mano izquierda, leve y casual.

Hortensia Vera, de 29 años, domiciliada en Padre Arintero, 8, de una herida, incisa en el pulgar de la mano derecha, leve y casual.

Angelina Benavides, de once años, domiciliada en Puente Castro, de una contusión en el pie derecho, de carácter leve y producida por atropellarla un carro.

Manuel Cuervo, de cuatro años, que vive en la calle de la Sal, 6, de una herida contusa en la mejilla izquierda y erosiones en la rodilla derecha, de carácter leve y producidas al atropellarle una bicicleta.

CAIDA DESGRACIADA

José Rodríguez Juárez, de 15 años de edad, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Suero de Quiñones núm. 12, tuvo la desgracia de sufrir una caída casual, produciéndose la fractura completa del radio derecho.

Asistido convenientemente en la Casa de Socorro, fué calificado su estado, por los facultativos de guardia, de pronóstico reservado.

EXPEDIENTES DE INCAUTACION DE BIENES

En la actualidad se instruyen expedientes de incautación de bienes contra los individuos siguientes:

Serafín Pimiento Castro, vecino Melón, vecino de Fresno de la Vega; José María García Vega, Marcelino Rivas García y Nicanor García Díaz, vecinos todos de Puebla de Lillo.

Gabino Alonso Martínez, de la misma vecindad; Eustaquio Corral González, vecino de Sahelices de Sabero; Francisco Sánchez García, vecino de Coffinal; Pablo López del Blanco, vecino de Aleje; Sabino Rodríguez Fernández, vecino de Cistierna; José Martínez Fernández y Tomás Martínez Fernández, vecinos de Ferreras; Manuel Álvarez González, vecino de Losada; Vicente García Lombas, vecino de Villaseca de Lacedana; José Blanco García, vecino de Pedregal; Manuel Álvarez Vega, vecino de Santiago del Molinillo; Juan García Vega y Manuel Blanco García, vecinos de Pedregal; Luis García Bernardo, vecino de Torrebarrio; Gregorio Abelino García, vecino de San Miguel de Lacedana; Antonio Sastre Ferrero, vecino de Villaseca; Senén Losada González, vecino de Villager de Lacedana; Alvaro García, vecino de Murias de Paredes; Gerardo Arias Mirantes, vecino de Los Vayos; Emilio Martínez Pulgar, vecino de Villablino; Manuel Varela

Correira, vecino de Rioseuro; José Mallo Escudero, vecino de Pola de Gordón; Celestino Castañón Gutiérrez, vecino de Rodiezmo; Manuel Álvarez Morán, vecino de Burgo de Fenar; Manuel Domingo de Jesús, vecino de Colle; Antonio Fernández Menéndez, vecino de La Robla; Manuel Soya Sabugo, de la misma vecindad; Bautista Diez y Diez, vecino de Barrios de Gordón; Herminio Compadre Fernández, vecino de Arintero; Laurentino del Castillo Valladares, vecino de Vegaquemada; Fabián Vaquero García, vecino de La Valcueva; Camino Barrios Fernández, vecino de Valdeteja, y Gregorio García Urbaneja, vecino de Villafey.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular ordenando a los Alcaldes remitan a este Gobierno Civil, en el plazo de 72 horas, relación de Gestores que forman la Corporación Municipal, con los cargos, nombres y apellidos y fechas de nombramiento de cada uno, así como del secretario, interventor y depositario.

Servicio Agronómico.—Circular ordenando a los Alcaldes-Presidentes de las Juntas Locales de Información Agrícola, divulguen de modo especial la obligación de denunciar cualquier indicio de plaga de la langosta.

Servicio Nacional del Trigo.—Circular requiriendo a los Alcaldes la remisión a la mayor brevedad, de una nota indicativa del número aproximado de cultivados de maíz en el término municipal.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA Orden

Todos los camaradas pertenecientes a la Primera Centuria, se presentarán en el Cuartelillo mañana, jueves, día 25, a las siete de la mañana, para asistir a ejercicios de tiro, encareciendo mucho la asistencia.

SERVICIO PARA EL DIA 24

Los camaradas pertenecientes a la Tercera Falange de la Segunda Centuria se presentarán en el Cuartelillo a las 22,30 horas del día de hoy, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

SERVICIO DIURNO

Los camaradas pertenecientes al Grupo Cuarto se presentarán a las 20 horas del día de hoy en el Cuartelillo, para nombrarles servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 24 de agosto de 1938.

III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera.

DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD

Damas Enfermeras Españolas
Se pone en conocimiento de todas

las camaradas que han aprobado el curso de Damas Enfermeras Españolas, así como las que lo tienen solicitado, la obligación que tienen de pasar por la Delegación Provincial de Sanidad (Casa de España), al objeto de cubrir su ficha profesional, requisito necesario para la entrega del título.

Se concede un plazo hasta el día 4 de septiembre para cumplimentar dicha ficha, de cinco a siete de la tarde.

León, 22 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Sanidad.

SECCION FEMENINA

Camaradas que han de hacerse la investigación de la sangre y que se presentarán hoy miércoles, día 24, a las seis de la tarde, en la Delegación Provincial de Sanidad (Casa de España), para recibir instrucciones.

Se advierte que la no asistencia sin causa justificada será severamente sancionada.

Petrita San Segundo, Benilde Domínguez, Lourdes Fernández, Josefina Fuertes González, Carmen Fucio Gayoso, Felicitas Guerra, Sagrario González Alvarez, Trinidad González, Concha González.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—LA SECRETARIA LOCAL.

Reservas Vegetales
«EL BIERZO»
José Martínez Melis
PONEBRADA
(LEÓN)

Puente Castro vence al Relámpago

Se jugó el domingo en Armuña un encuentro entre los equipos Relámpago y Puente Castro, venciendo este último por 3-2.

El partido, debido a la calidad de juego, se vió acompañado de una gran emoción, empezando en seguida con presión del Relámpago que durante unos minutos se encuentra en la defensa contraria; pero después de algunos momentos y debido a la poca seguridad de la defensa del Relámpago, el Puente Castro marca el primer tanto, y poco después, el segundo.

En el segundo tiempo, el Relámpago logra empatar y la delantera presiona constantemente sobre el marco enemigo. Se tira un penalty contra el Relámpago, sin consecuencias.

Faltan pocos minutos para finalizar. La delantera del Puente Castro se sitúa ante la defensa, y después de pasarla se dispone a chutar, pero tiene que bajar el extremo izquierda que, según el árbitro, ha dado mano. Dicha mano es el triunfo total del Puente Castro.

Ambos equipos han jugado un buen partido; la delantera del Relámpago y la línea media jugaron con verdadero entusiasmo; poca seguridad en la defensa.

Del Puente Castro se lesionó el portero, que paró mucho y bien; pocos minutos después se le substituyó.

PIT

De Barrio de la Tercia

LA FIESTA DE LA ASUNCION

Con solemnidad y concurrencia inesperadas ha tenido lugar en esta parroquia la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Barrio.

Gracias a la actividad e inspiración del ya famoso pintor y escultor en el arte cristiano don Lorenzo Martínez del Blanco, ha sido restaurada la imagen venerada, objeto de viles profanaciones y desperfectos por parte de las hordas salvajes durante la dominación roja.

Acto seguido de la procesión se celebró misa solemne, ocupando el coro de cantoras las piadosas jóvenes de Golpejar, Maruja Viñuela, Merita Rodríguez y Pura Pérez, contribuyendo al esplendor de dichos actos la "Salve por España" que interpretaron con verdadero espíritu y sentimiento varias jóvenes devotas del limítrofe pueblo de Cármenes.

El pueblo de Barrio agasajó con esmero a los piadosos forasteros que honraron a su Virgencita y al pueblo con su presencia, y se mostró agradecido elogiando la destreza del citado escultor, así como la caridad de su paisano y fiel amante de la Virgen don Valentín Gutiérrez, bajo cuyos auspicios se llevó a cabo la obra restauradora de dicha imagen. Terminados los cultos, los devotos depositaron ante las plantas de la Virgen sus donativos y limosnas, pidiendo humildemente su bendición y la paz para nuestra Patria.—UN DEVOTO.

Balsa de la Proiedad SE VENDEN

UNA CASA muy próxima a la Plaza de la Catedral: reciente construcción; tres pisos.
OTRA por testamento: en la Carretera de Trobajo, con 1800 metros de terreno.—
AGENCIA CANTALAPIEDRA LEON



El día de ayer se caracterizó por una triste noticia. Una muerte, en forma violentísima en este León tan pacífico.

A última hora de la tarde ocurrían sobre este suceso dos versiones diferentes.

Una, la que calificaba la muerte, de suicidio, y otra, la que se oponía a esta tesis.

Por sus simpatías y celebradas gaitadas en largos años de convivencia con los vecinos todos de la ciudad, este fatal desenlace ha sido sentidísimo y lamentadísimo.

Si señores, ayer, a las cuatro y media de la tarde, al final de la Avenida del Padre Isla, víctima de un desgraciado accidente, pasó a mejor vida la célebre "Bonifacia".

Minutos antes, había salido contenta y orgullosa, de su garaje de la calle de Julio del Campo, conducida paternalmente por el capataz de Bomberos, señor Peris, quien tenía las más próximas consideraciones para ella. Avanzó por la Avenida del Padre Isla, con gran rapidez, al



enterarse que no había ruego de perspectiva, y en la vuelta del Bar Isla, se empotró en una casa.

Testigos oculares dicen que al dar la vuelta y divisar en la tarazona unas columnas negras de humo, indicadoras de un fuego (en mentes lejanas) se vio paudecer momentáneamente hasta hay quien asegura haber sido exclamar: ¡Me han rogado, yo no voy a un fuego y deliberadamente y a pesar de los esfuerzos de su conductor se estrelló en la casa.

Otros dicen que fué debido haberse atravesado unos chapullos jugueteros, y claro, "Bonifacia" paternal siempre (acuérdense cuando pretextaban averías, y llegaba tarde a los incendios, para de esta manera evitar que los bomberos pudieran correr algún riesgo) preferió estrellarse en el muro antes de atropellarlos.

Nosotros desde aquí enviamos al Ayuntamiento (de quien dependía) nuestro más sincero sentimiento, a la vez que felicitamos al pueblo de León, por si esto marcará (creemos) una reforma en el material de incendios.

n x x

Y con una película formidable, así sencillamente, formidable, en el Azul, terminó el día.

BAR

Muy céntrico, por no poder atenderlo su dueño, se traspasa, Bar para clientela. Razón: Ruiz de Sola número 20.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño 11, 7, p. Indipen
Teléfono 1790

GARAGE Automóviles **OPPEL**
representación en general
ASOCIACION DE EMPRESAS SEPARACIONES
LEON
Teléfono 1781
Teléfono 1786
EL MAS SELETO EL MEJOR CAFE

La barbarie roja en Santander

El trato a los presos

Decíamos en el artículo anterior sobre la barbarie roja en Santander, que ascendían a mil ciento treinta los asesinatos comprobados que, llevados a cabo el terrorismo marxista en la bella región de la tierra. En las prisiones de la capital de la provincia, mientras duró el dominio rojo, ingresaron más de cuatro mil personas. El barco "Alfonso Pérez" tuvo hundidos, en condiciones inhumanas, muchos cientos de presos, de los cuales ciento cincuenta y seis perecieron en la horrible matanza del 27 de diciembre del 36, para la cual utilizaron las bombas de mano que con fuerza de dinamita arrojaban desde el alto por las escotillas del barco, a los indefensos prisioneros amontonados en el fondo de las bodegas.

Por si era poco esto, utilizaron también pistolas ametralladoras, y tras de matar así a unos cuantos, les ordenaron que subieran a cubierta, uno a uno, todos los militares y sacerdotes, y, además, los paisanos escogidos para el asesinato. Una vez que llegaban a poner el pie sobre cubierta, un tiro en la nuca del preso aumentaba, con una víctima más, la lista del martirologio español.

A este barco eran enviados los militares de marcada tendencia nacionalista y considerados como elementos de reacción: los falangistas, los sacerdotes y los miembros del Requeté y de Acción Popular, así como los de la Juventud Católica.

El trato era verdaderamente inhumano, y los detenidos pasaron mucha hambre.

Del penal del Dueso, en Santofía, no ha podido conservarse la documentación y por ello se ignoran los presos que en el encarcelaron los verdugos rojos y las víctimas que las sacas ocasionaron entre aquellos desgraciados, cuyos nombres se ignoran.

Se sabe, sin embargo, que de allí extrajeron, en circunstancias demostrativas de que iban a asesinarle, al estudiante Ortega, condenado por la Audiencia de Madrid como reo del atentado al ambiguo Jiménez Asúa. Asimismo, se sabe de otros presos extraídos con el mismo fin.

También en la colonia del Dueso padieron penalidades sin cuento, en ellas el atroz martirio del hambre que ocasionó la muerte de cincuenta presos.

En Reinoso y Castro Urdiales se martirizó terriblemente a los detenidos, y lo mismo en Arenas de Iguña, donde una noche llegaron a tirotearles desde el exterior de la cárcel.

La fiera roja no perdonaba medio de hacer sufrir a los que caían en sus garras.

Anuncio Oficial

Aprobado por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento con fecha veintidós del corriente mes el padrón del SERVICIO DE ALCANTARILLADO, correspondiente al año 1936, se pone en conocimiento de los contribuyentes por el referido impuesto, que por un plazo de 15 días que finalizará el día nueve del próximo mes de septiembre, se hallará de manifiesto en el Negociado de Arbitrios de esta Corporación, durante las horas de diez a doce de la mañana, con el fin de atender cuantas justas reclamaciones se presenten en contra de la clasificación del mismo, advirtiendo que pasada esta fecha no será atendida reclamación alguna y se procederá seguidamente a su exacción por la vía voluntaria.

León 23 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Francisco Díez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

ANUNCIO OFICIAL

Habiendo acordado esta Corporación pasar en 1.º del próximo septiembre al Sr. Agente Ejecutivo, todos los antecedentes a efectos de que proceda a su exacción por la vía de apremio, y deseosa esta Cámara de que los señores propietarios afectados no pasen por este molesto trance, SE REQUIERE POR ULTIMA VEZ a los que no hayan abonado las derramas establecidas en aplicación al Decreto núm. 264 de S. E. el Jefe de Estado, lo hagan en estas oficinas hasta el día 31 del actual, pues finalizado este plazo se seguirá adelante el trámite inexorablemente.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

León 22 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Presidente, Luis de Cos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León

Esta entidad saca a concurso la adjudicación de la casa número 22 de la calle de Mariano Andrés (Colaboración Obrera) construida al amparo de la Ley de Casas Baratas bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que el solicitante sea cabeza de familia, domiciliado en esta Provincia, con residencia anterior de cinco años al menos.

Segunda.—Presentar certificado de buena conducta moral y religiosa y de ser adherido al Glorioso Movimiento Nacional.

Tercera.—Tendrán preferencia los Caballeros Mutilados de Guerra, los heridos en la actual campaña, los que en sus personas y bienes hayan sufrido perjuicios por la guerra, y los que tengan mayor número de hijos.

El beneficiario designado aportará dos mil seiscientos ochenta y tres pesetas doce céntimos, y quedará obligado a pagar tres mil quinientos siete pesetas treinta céntimos al Monte de Piedad, sin intereses de ninguna clase, en meses vencidos a razón de cincuenta pesetas cada uno.

Las solicitudes serán admitidas en las oficinas de esta Entidad, hasta el día primero de octubre próximo.

León a 23 de agosto de 1938. (Tercer Año Triunfal).—El Director, M. Alonso Vázquez.

LICENCIAS DE CAZA

Para solicitarla urgentemente, encargada de la gestión a la AGENCIA CANTALAPIEDRA enviándole los siguientes datos para el certificado de PENALES

Nombre.....

Primer apellido.....

Segundo apellido.....

Natural de.....

Provincia de.....

Edad.....

Nombre del padre.....

Nombre de la madre.....

Cuyo documento lo desea para..... Y lo solicita Don.....

vecino de.....

AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3. Apartado 137. Tel. 156 LEON

GVIA

Turno de Farmacias

De 8 de la noche a 9 de la mañana Sr. BARTHE, Platerías.

Turno de 1 a 3 de la tarde Sr. ALONSO LUENGO, Fernando Merino. Sr. MAGDALENO, calle de la Rua.

CIRUELAS CLAUDIAS TOMATES RIOJANOS PERAS DE DONGUNDO PRECIOS BARATISIMOS Plaza de San Marcelo, 11 LEON

RADIO Reparaciones garantizadas RADIO ELECTRA Ramón y Cajal, 5 - Tel 1470

Pomada Cereo Cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente se hace saber a todas las entidades, tanto oficiales como particulares y dados de trabajo en general con MAS DE CINCO EMPLEADOS U OBREROS y que haya enviado ya el Censo, la obligación de remitir a esta Comisión Inspectora Provincial (edificio de la Audiencia Provincial) dentro de los cinco primeros días del próximo mes de septiembre, y lo mismo en meses sucesivos, relación por duplicado de las vacantes que se hayan producido en sus dependencias durante el mes anterior.

Las expresadas relaciones se limitarán exclusivamente a las vacantes producidas en el mes a que se refiere, y, de no haberse producido ninguna, bastará con que remitan un parte negativo, también por duplicado.

Para la confección de dichas relaciones, deberán ajustarse a los impresos que se hallan de venta en las imprentas de esta localidad

PARA LOS MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Relación de los destinos y plazas vacantes existentes en la provincia, y a las que podrán optar los caballeros mutilados, según sus condiciones de competencia técnica y clase de mutilación que sufran

Partido Judicial de Astorga

Ayuntamiento de Astorga—Farmacéutico. Portero, 2.007,50 pesetas sueldo y gratificación anual, derecho a vivienda. Cabo de Serenos, 2.000 pesetas sueldo.

Ayuntamientos de Brazuelo.—Practicante, 900 pesetas sueldo. Secretario, 3.000 idem. Alguacil-portero, 500 idem. Alfabeto.

Ayuntamiento de Carrizo.—Médico, 3.000 pesetas sueldo anual. Secretario, 4.000 idem.

*Ayuntamiento de Castrillo de los Polvazares.—Practicante, 900 pesetas sueldo anual.

Ayuntamiento de Hospital de Orbigo.—Farmacéutico.

Ayuntamiento de Llamas de la Ribera.—Practicante, 909 pesetas sueldo anual. Secretario, 4.000 idem. Alguacil, 300 idem.

Ayuntamiento de Quintana del Castillo.—Farmacéutico.

Ayuntamiento de Rabanal del Camino.—Veterinario, 2.000 pesetas anuales sueldo, 800 reconocimiento cerdos.

Ayuntamiento de San Justo de la Vega.—Practicante, 1.050 pesetas sueldo anual.

Ayuntamiento de Santa Colomba Somoza.—Médico, 3.500 pesetas anual. Secretario, 3.000 idem.

Ayuntamiento de Santa Marina del Rey.—Practicante, 1.050 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Truchas—Farmacéutico.

Ayuntamiento de Turcia.—Depositar, 200 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Valderrey.—Veterinario, 2.000 pesetas anuales y 750 por reconocimiento de cerdos. Alguacil, 400 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Val de San Lorenzo.—Practicante, 1.050 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Villagatón.—Veterinario, 2.000 pesetas anuales y 450 reconocimiento cerdos. Secretario, 4.000 idem idem.

Ayuntamiento de Villares de Orbigo.—Practicante, 900 pesetas anuales. Auxiliar.

Ayuntamiento de Villaobispo de Otero.—Practicante, 900 pesetas anuales.

Sociedad General Azucarera de España, Fábrica de Veguellina.—Escribiente, 10 pesetas diarias; forjador; tornero primera; correista-guacionero, 9,25 pesetas jornal; hojalatero-cuchillero; portero, 9 pesetas diarias.

Juan Ferrer Domenech, Fábrica Fundas de Paja, Garneros—Maquinista, Práctica, 3 pesetas diarias.

Harinera Astorgana S. L. Astorga.—Mozo de almacén, 6 pesetas diarias. Albañil, 8 pesetas diarias. Administración de Arbitrios, Astorga.—Dependientes, 120 pesetas mensuales. Alfabeto.

Nueva Academia, Astorga.—Inspector estudios, 100 pesetas mensuales. Cult. Sargento. Profesor de letras. Título académico.

José Ortiz Sicilia (Imprenta Litografía) Astorga.—Auxiliar con table, 75 pesetas mensuales.

Vicente Pérez Ramos (Aserradero Maderas) Astorga.—Carpintero, 2.418 pesetas anuales.

Fábrica de Tejidos de algodón (Manuel García Carro) Astorga. Técnico para géneros de punto.

Banco Herrero. Sucursal de Astorga.—Cobrador, 2.640 pesetas anuales y 440 pesetas gratificación anual. Alfabeto.

Cámara Oficial de Comercio e Industria, Astorga.—Conserje, 50 pesetas anuales gratificación. Casa-habitación. Secretario, 2.000 pesetas anuales. Alfabeto.

Banco Central. Sucursal de Astorga.—Botones, 720 pesetas anuales.

Los datos que anteceden no son ni definitivos ni perfectos, continuándose en días sucesivos la publicación de las vacantes existentes en el resto de los partidos judiciales de la provincia.

CHOCOLATES

La Industrial Leonesa

LEON

Teléfono 1128 Apartado 28

MANTEQUERA LEONESA

Suave de Quiñones. 17

LEON

BESERVADO PARA EL

MALTE KRIPP

Use siempre para su tocador

Jabón Paquisari

Es un jabón de calidad, no de lujo
Es el mejor entre sus similares
Y es el más económico.

Se imita pero no se iguala

PASTILLAS GRANDES, 0.75 PASTILLAS PEQUEÑAS, 0.50

ESPAÑOL!

FIDES

Compañía genuinamente española

Accidentes individuales - Colectivo - Ley - Responsabilidad Civil

AGENTES PARA LEON Y SU PROVINCIA

JOSE RAMOS RODRIGUEZ

Padre Isla núm. 10 :: León

CIRIACO SASTRERIA

La calidad ha hecho nuestra reputación

Ordoño II, 2 - Teléfono 1749

EMPRESARIOS

LOS MELJORES

T. Calle del Camino (León) - Teléfono 1130

Aumenta la tirantez entre la Generalidad y Negrín

Los elementos catalanistas siguen dimitiendo sus puestos, mientras la Generalidad expulsa a los adictos a Negrín

Perpignan, 23.—Según noticias recibidas de Barcelona, la Generalidad de Cataluña está reunida en sesión permanente desde hace dos días.

Aunque se mantiene en secreto el tema de las deliberaciones, no hay duda de que la reunión está relacionada con la tirantez existente entre el presidente de la Generalidad, Companys, y el del Comité de Barcelona, Negrín.

SIGUEN DIMITIENDO LOS ELEMENTOS CATALANISTAS

San Juan de Luz, 23.—Según noticias procedentes de Barcelona, numerosos funcionarios superiores catalanes, han presentado la dimisión de sus cargos para expresar su adhesión a Companys.

La Generalidad, por su parte, ha despedido a todos los funcionarios cuyas simpatías hacia el Comité Negrín eran bien conocidas.

La tensión entre los elementos de Negrín y los catalanes, aumenta de día en día y sólo los comunistas catalanes expresan su solidaridad a Negrín.

LORD PLIMOUTH Y LORD HALIFAX, TRATARAN SOBRE LA RESPUESTA DEL GENERALISIMO FRANCO

Londres, 23.—El presidente del Comité de No Intervención, Lord Plymouth, llegó ayer a Londres y consultó inmediatamente con algunos miembros del Foreign Office

sobre la respuesta del Generalísimo Franco.

Hoy visitará a Lord Halifax y ambos examinarán, en unión de Mr. Chamberlain, la situación creada por la respuesta española.

LOS SOCIALISTAS CATALANES ESTAN CONTENTOS

Barcelona, 23.—El partido socialista unificado de Barcelona—el partido sin masas, como le llama la U. N. T.—ha dado un mitin para fijar su posición.

Hablaron Valdés y Checa, que cantaron las glorias de Negrín y dijeron que su alegría era grande, porque el partido socialista unificado de Cataluña es el "amo" de la situación. Pero el más contento, desde luego, era Checa, por el "buen" uso que se hace de su nombre.

Este mismo Checa dijo que hay en Cataluña quien no piensa en la victoria, sino en el final, no precisamente victoriosos.

No se puede expresar con más exactitud el estado de la retaguardia roja.

"HONRADEZ" DE UNOS MARXISTAS

Madrid, 23.—El jueves próximo comenzará a verse la causa contra los "responsables" de los "Ateneos Rodríguez" de Madrid por especulación.

Parece que los responsables van resultando unos verdaderos "responsables", ya que dejaban

atrás a los capitalistas en cuestión de especular. ¡Como que eran de la fracción prietista de la U.G.T.!

"CANALLA MARXISTA"

Perpignan, 23.—Los catalanistas, a raíz de la última crisis del comité rojo que preside Negrín, llaman a éste "canalla marxista" pues después de la expulsión de Ayguadé e Irujo, ya no queda nadie en el gobierno marxista que no crea en el capital.

200.000 LITROS DE BENCINA ENVIA FRANCIA DIARIAMENTE A LOS ROJOS

París, 23.—El accidente que ha costado la vida a tres conductores de camiones franceses, en las cercanías de Barcelona, ha servido para llamar la atención en Perpignan sobre un importante contrabando de carburantes para aviones.

Hoy se ha sabido que desde hace algún tiempo, pasan diariamente la frontera por Perthus, un centenar de camiones cisternas, conducidos por individuos del mediodía francés. El número de litros que pasan cada día, es superior a doscientos mil.

Solemnes funerales por Fernando Primo de Rivera y Julio Ruiz de Alda en Burgos

Burgos, 23.—Organizados por Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. se celebraron esta mañana, en la capilla mayor de la Catedral, solemnes funerales por el alma de Fernando Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y los camaradas de la Falange, caídos en la Cárcel Modelo de Madrid.

Asistieron el ministro de Hacienda, los Subsecretarios de Interior y Agricultura, en representación de los respectivos ministros; el Jefe de la División, general López Pintos; el inspector, general Camón; el alcalde de Burgos y otras representaciones, así como los mandos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y diversas personalidades. Flechas y cadetes de la Organización Juvenil montaban guardia de honor en el interior del templo. En el centro de la Catedral se había levantado un gran túmulo funerario, cubierto de terciopelo negro, sobre el que se colocaron las banderas nacionales y del Movimiento.

Después de la solemne misa, cantada por la Capilla de música de la Catedral, se cantó un responso. El Arzobispo de Burgos, doctor Castro, despidió a las autoridades en la puerta del templo. A la salida, la gran muchedumbre que asistía a la función religiosa se estacionó frente a la Catedral para despedir a las autoridades. El general López Pinto dió los gritos de: ¡Fernando Primo de Rivera! ¡Julio Ruiz de Alda! ¡Caídos de las Cárcels de Madrid! a los que la multitud contestó con un emocionado ¡Presente!, y acto seguido se interpretó el Himno Nacional.

E. Barthe Pastrana
Ex-ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Avenida del Padre Isla, 6
Teléfono 1911

Un terremoto en Gerona, causa pánico indescriptible en los milicianos y población

París, 23.—Inofrmas de Gerona dan cuenta de que a la 1,55 de la madrugada, se registró un violento temblor de tierra, que dió como resultado que se desprendieran algunos objetos en los comercios, a la vez que se produjo la rotura de muchos cristales.

Con tal motivo, y dada la hora intempestiva, se produjo gran pánico en la población, que se dirigió alocada a los refugios.

Los últimos detalles del seísmo de Gerona añaden que la conmoción imperó en todos los habitantes, tanto civiles como militares, que mutuamente se atropellaban para ganar los refugios, creyendo que se trataba de un gran terremoto.

Los rojos crean un impuesto para poder atender a los heridos

París, 23.—El Gobierno de Barcelona ha creado un impuesto especial para el sostenimiento de los innumerables hospitales, según una comunicación oficial.

Esta medida del Gobierno rojo es como consecuencia de la gran cantidad de heridos que tienen continuamente en sus filas, cuyo número es tal, que se ven obligados a la implantación de este tributo para mal atenderlos.

Se sabe que cuando se hizo pública esta decisión, apareció ya en la "Gaceta" roja, los comentarios han sido en todos los sentidos desfavorables.

La U. R. S. S. se opondrá a cualquier modificación del plan inglés de retirada

Londres, 23.—El presidente de la Comisión del Pacto, Lord Plymouth, recibió en la noche de ayer a los encargados de negocios de Alemania, Italia y Francia, y esta mañana conferenció con el embajador de la URSS y el de Portugal.

De todas estas conferencias se sabe que el diplomático ruso ha manifestado a Lord Plymouth que su país se opondrá terminantemente a cualquier modificación del plan británico.

El presidente del Comité seguirá consultando con diversos miembros de la comisión del Pacto en su despacho del Foreign Office y no se celebrará reunión alguna hasta conocer el pensamiento de los gobiernos de los países interesados en la guerra de España respecto a las contestaciones de Burgos y Barcelona.

A última hora de la tarde han celebrado una extensa conferencia Lord Plymouth y el ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax.

LICENCIAS DE CAZA Y CERTIFICADOS DE PENALES

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO calle de Santa Nonia, 'Casa Soto' León, a quien lo solicite y a reembolso, dando los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, pueblo de naturaleza, provincia, nombre de los padres y objeto para que quiere el certificado.—Se obtienen certificados de planos; para carnets de conductor; de actos de última voluntad; Colegios Notariales, etc., etc., y se encarga de otros muchos asuntos relacionados con la AGENCIA DE NEGOCIOS

Los gritos y lamentaciones que se oyeron que la confusión fuera mayor, aumentada considerablemente por la caída de muchos niños. Las autoridades no han querido dar detalles de las víctimas, pero quitar importancia a este caso, afirmando, pero informes particulares aseguran que hay algunos muertos y bastantes heridos. (D.R.V.)

Los círculos que se entrecruzan en esta entrevista, que se mantuvo en secreto hasta esta mañana, el lugarteniente de Henle Kundt, ha decidido no trasladarse a Oslo, donde tendrá lugar la conferencia de las minorías. En representación de los sudetes, irá el parlamentario Davil, acompañado de Fock.—D.R.V.

Lord Runciman prosigue su labor en Checoeslovaquia

Praga, 23.—Después de la conferencia que sostuvieron ayer el jefe de los sudetes alemanes, Henle, y el principal consejero de Lord Runciman, que duró tres horas, el observador inglés fue recibido a mediodía por el Presidente Benes.

Se sabe también que a consecuencia de esta entrevista, que se mantuvo en secreto hasta esta mañana, el lugarteniente de Henle Kundt, ha decidido no trasladarse a Oslo, donde tendrá lugar la conferencia de las minorías. En representación de los sudetes, irá el parlamentario Davil, acompañado de Fock.—D.R.V.

El mejor artículo sobre la Fiesta del Libro

Burgos, 23.—Con motivo de celebrarse la Fiesta del Libro, dispuso por el Ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, se encargó a la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid examinar y fallar el concurso abierto para premiar el mejor artículo de defensa y exaltación del libro.

La Comisión, formada por el vicepresidente primero de dicha Asociación, señor Galipsoza; el secretario, señor De Luis, y don Francisco Casares, ha enviado hoy al Ministerio de Educación Nacional su fallo en virtud del cual ha sido premiado el artículo de don Manuel Ballesteros, titulado "El Libro y el Hombre", que ha sido considerado como el mejor por su forma literaria y por ajustarse a la idea que presidió el concurso.—D.R.V.

Las actividades deportivas del Club Oriamendi

Bilbao, 22.—El equipo de fútbol "Oriamendi" abrió solemnemente ayer sus locales.

Por la mañana fueron bendecidos entronizándose a continuación el grado Corazón de Jesús.

Las "hilanderas" de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Bilbao ejecutaron después ante los locales varias de las típicas danzas, que fueron aplaudidas.

Por la noche hubo una gran velada, en la que actuaron diversos números de "Frentes y Hospitales". El "Oriamendi" va a continuar ahora su vida deportiva con entusiasmo, dispuesto a seguir porcionando al pueblo de Bilbao el deporte futbolístico, y adelantando preocupándose de otros deportes.

Comentarios a la respuesta del Generalísimo Franco al Comité de No Intervención

París, 23.—La nota del Gobierno español al plan británico de retirada de voluntarios se comenta de muy diversos modos. En algunos círculos diplomáticos bien poco adictos a los países totalitarios, se dice que la contestación no constituye una ruptura, como se había dicho, y que por primera vez se ha hecho público en un documento oficial de valor que el Generalísimo Franco conservará la integridad del territorio metropolitano y de las colonias, posesiones y Zona del Protectorado.

§ § §

Londres, 23.—La nota-respuesta del Generalísimo Franco, publicada hoy, está provocando grandes comentarios. Las opiniones son dispares y los periódicos de izquierda juzgan la contestación desfavorable, porque la estiman como poco grata al Gobierno británico.

En los círculos políticos y diplomáticos la impresión es clara. El Jefe del Estado español ha contestado a Londres con plena clarividencia del problema y con un espíritu práctico admirable. Lo cierto es que la nota dará mucho que hablar y necesariamente hará reaccionar a la Comisión del Pacto hacia soluciones de acuerdo con la realidad, que garanticen los acuerdos que puedan tomarse.

§ § §

Berlín, 23.—"La Correspondencia Política y Diplomática" publica un amplio comentario a la nota del Generalísimo Franco a Londres, y escribe que expresa un sincero deseo de llegar a una solución práctica. Si

tarde en remitirse la contestación, fué porque había de estudiarse tranquilamente hasta su madurez, y añade el órgano oficioso alemán que el General Franco tiene las dos terceras partes del territorio español, donde reina la tranquilidad y aumenta el progreso de sus industrias y fábricas.

Por esta razón, es obvio se exija un reconocimiento de beligerancia y no se pueden poner trabas para desenvolver su misión bélica con los éxitos crecientes que ha tenido hasta ahora.

Las reservas formuladas son lógicas, porque no hay garantías que subsistan al Control. La respuesta, contesta al plan inglés, y al mismo tiempo vela por el prestigio del Gobierno Nacional Español.

"Berliner Boersen Zeitung" dice que el Jefe del Estado español ha llegado hasta el límite de las concesiones a que se puede llegar.

"Voelkischer Beobachter" escribe que la respuesta demuestra el deseo de colaboración a la paz enfoque e indica la buena voluntad del General Franco.

Telesforo Hurtado
Almacén de Colonias
Calle de Carrasen. Teléfono 1111
LEON

Fábrica de Galletas, chocolates y mantecadas de **JOSE CRESPO CANO** Añorri

Gríndificil situación política en Francia

Después de resuelta la crisis parcial, se cree que Daladier tendrá que dimitir en breve

Existe inquietud en Francia por la actitud que adoptarán los sindicatos

La nota del Caudillo al Comité de No Intervención suena con claridad y firmeza entre las hipocresías y medias tintas que tienen a Europa sumida en el caos.

La nota de nuestro Gobierno tiene dos cosas, difíciles de hallar: claridad y precisión.

En resumen, la nota que ayer dimos a conocer a nuestros lectores, ofrece tres cosas como prueba de buena voluntad en nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores para que nuestro conflicto no se extienda a Europa y se cumpla con ello el fin para que fue creado el Comité de No Intervención.

En primer lugar, se ofrece la retirada por igual en ambos lados y sin previo recuento, de diez mil voluntarios; en segundo lugar se ofrece la concesión de dos puertos neutrales para el tráfico normal de la zona roja, y en tercer lugar ofrece una efectiva colaboración por parte de nuestro Gobierno para delimitar el concepto de objetivos militares y replantear este arduo problema.

Para acceder a estas tres cosas, que son de evidente significación y demuestran las intenciones de nuestro Gobierno, no se exige más que el reconocimiento del derecho de hegemonía, condición que dice la nota es un derecho, una cosa que podemos exigir, puesto que la situación de facto ya coloca a los nacionales dentro de las condiciones exigidas por el derecho internacional para actuar como hegemónicos.

Con el reconocimiento de este hecho evidente e innegable de que estamos haciendo la guerra, es decir, que somos beligerantes, se evitarían esos hechos absurdos que suceden continuamente en la negociación por nuestras cesas y se evitarían muchos incidentes con el

Horas del Mundo

derecho de visita sobre barcos sospechosos y resolverían muchos problemas y serían mucho más efectivos que todos los comités de no intervención.

En cuanto a la retirada de voluntarios, la nota propone la retirada inmediata de diez mil por cada parte, con lo que la operación se simplifica y se haría posible, pues de otro modo pasarán muchos meses en tanto que entre operaciones matemáticas en las que la mala fe de los rojos tendría demasiado ancho campo.

de León Blum, que el partido socialista no desea la caída del gobierno en las actuales circunstancias.

EN LONDRES VEN LA SITUACION CONFUSA

Londres, 23.—En los círculos políticos de esta capital, se expresa la sorpresa producida por la rapidez en solucionar la crisis.

Sin embargo, los periódicos conservadores ven la situación algo confusa, aunque expresan la confianza de que el discurso de Daladier puede mejorar la situación.

INQUIETUD POR LA ACTITUD DE LOS SINDICALISTAS

Paris, 23.—La prensa francesa acoge en general con agrado el rápido desenlace de la crisis francesa. Sin embargo, muestra cierta inquietud en vista de la actitud de la C. G. T. y se pregunta si los sindicalistas movilizarán a sus afiliados contra el gobierno.

En relación a esto, es de tener en cuenta la gran campaña de violencias iniciada por la C. G. T. en poco de la apertura de la frontera franco-catalana.

BLUM TAMBIEN PIDE LA REUNION DEL COMITE DE IZQUIERDAS

Pris, 23.—León Blum ha adoptado el punto de vista del secretario del partido comunista Duclos de reclamar la inmediata convocatoria de la comisión de izquierdas de la Cámara.

Daladier decidió esta mañana al presidente del grupo parlamentario radical socialista y secretario general del mismo, con los que trató de las peticiones de comunistas y socialistas para convocar a la reunión del comité de izquierdas.

Según se dice, el presidente del grupo radical socialista no se opone a dicha convocatoria.

EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA, NO SUSCITARA NUEVA CRISIS

Paris, 23.—El jefe del grupo radical socialista ha visitado a Daladier, al que puso de manifiesto que el partido estaba al lado del gobierno y que por su parte no se producirá ninguna crisis el próximo viernes.

El jefe del gobierno recibió a

Por nuestra parte, pide la nota un refuerzo de la vigilancia de las fronteras y un refuerzo del control marítimo, ya que se ha demostrado que barcos con observadores del Comité de Londres, llevaban material de guerra. Nosotros los nacionales somos los más interesados en evitar el contrabando de armas. Tal es la nota. Sin ningún límite, para favorecer a la paz y con la expresión final de que la España Nacional no concederá la más leve amputación en su territorio. No somos nosotros quienes oprimamos Marrocos o Menorca a nadie.

La nota de nuestro Generalísimo ha impresionado en todas partes. Principalmente en Francia e Inglaterra. Cada cual la ha acogido conforme a sus simpatías, pero en medio de todo, la nota de nuestro Gobierno ha sido objeto de la mayor atención.

los ministros de Comercio y Finanzas.

No se ha anunciado todavía consejo de ministros y parece que no habrá reunión ministerial hasta el lunes. Lebrun llegará a esta capital, desde su residencia de verano, a fin de semana.

LOS OBREROS, DISPUESTOS A DEFENDER LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Paris, 23.—Aunque aun es demasiado pronto para predecir el desenlace de la crisis política en Francia, sin embargo la oficina nacional de la federación obrera ferroviaria ha declarado su decisión de defender la jornada de cuarenta horas en contra de todas las amenazas y ha hecho un llamamiento a todos los miembros de la organización para que respondan a las órdenes de la C. G. T.

Daladier ha resuelto deshacerse de todas las consideraciones de partido y someterá sus proyectos a la próxima reunión del gobierno.—DRV.

SE ESTRELLAN DOS AVIONES MILITARES FRANCESES

Paris, 23.—Dos aviones de bombardeo franceses, en las proximidades

dades de Lyon, chocaron la noche pasada, en el transcurso de unas prácticas de vuelo, precipitándose a tierra envueltos en llamas pereciendo sus seis ocupantes carbonizados.

EL FRANCO MANTIENE SU COTIZACION

Paris, 23.—El franco se mantuvo hoy en equilibrio después de la crisis.

Con relación a la libra esterlina que se cotizó al cerrar a 178,45, el franco ha experimentado una mejoría, aunque poco sensible.

PROTESTA NORTEAMERICANA CONTRA MEJICO

Washington, 23.—El secretario de Estado yanqui ha dirigido a Méjico la segunda nota en la que se piden informaciones autorizadas, el gobierno de los Estados Unidos insiste para que se indemnice a los propietarios expropiados y solicite un acuerdo.

El tono de la nota no es muy conciliador.

CONSEJOS DE GUERRA POR LA SUBLEVACION DE CRETA

Atenas, 23.—Un consejo de guerra extraordinario, celebrado en Canea (Creta) ha condenado, después de deliberaciones que duraron seis días, a la pena de muerte a cuatro de los jefes de la sublevación y otros cuatro a cadena perpetua.

Otros acusados han sido condenados a veinte años de cárcel, dos a 18, dos a 15 y 23 a dos años.

UN TREN ASALTADO POR UNA BANDA EN PALESTINA

Jerusalén, 23.—Un tren de mercancías de la línea Lida a Jerusalén, fué atacado por una banda después de detenerle por medio de una barricada de piedras.

Los asaltantes respetaron a los viajeros, apoderándose únicamente de los empleados del tren. Un agente de policía árabe que viajaba en dicho convoy, fué muerto por los asaltantes.

UN GENERAL AYUDANTE DEL ZAR, EXPULSADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Hollywood, 23.—Por orden del gobierno de los Estados Unidos, ha sido expulsado hoy por la policía el general ruso Dogomoloff, ayudante que fué del Zor de Rusia y jefe en Siberia de los rusos blancos.

Se le acusa del delito de espionaje.—DRV.

El Regente de Hungría en Alemania

La revista naval en honor del Almirante Horthy, ha sido una expresión de la potencia naval alemana

Kiel, 23.—El aviso "Grill", llevando a bordo al almirante Horthy y al Canciller Hitler, ha entrado en el canal del Kaiser Wilhem. A última hora de la tarde, el aviso llegará a la isla de Helsingør.

SATISFACCION EN HUNGRIA

Budapest, 23.—Los periódicos húngaros manifiestan su viva satisfacción por la acogida dispensada al almirante Horthy en Alemania, exaltando la amistad germano-húngara.

LA MAYOR REVISTA NAVAL ALEMANA

Londres, 23.—La prensa dedica un espacio a relatar la visita del almirante Horthy a Alemania, dando muchos detalles sobre la recepción en Kiel.

"The Times" dice que el almirante Horthy se le ha dispensado una de las acogidas más expresivas que Alemania puede hacer. "Daily Herald" escribe que Horthy ha podido presenciar la mayor revista naval celebrada en Alemania después de la gran guerra. Los grandes cruceros y acorazados han ofrecido un espectáculo impresionante.

El redactor gráfico del "Daily Herald" dice que si Alemania realiza esfuerzos para conseguir la amistad de Hungría, no es más que una medida material que cualquier diplomacia realizará en las actuales circunstancias.

HITLER Y HORTHY EN LA ISLA DE HELLIGOLAND

Berlin, 23.—A las quince horas de hoy la motonave que conduce al regente Horthy y al Canciller Hitler, y sus respectivos séculos, ha llegado a la isla de Helligoland donde fueron recibidos por toda la población.

Firmaron en el libro de oro y visitaron las fortificaciones. Posteriormente hicieron la visita al monumento de Hoffmann.

Seguidamente el Führer, Canciller y el Regente Horthy, acompañados de su esposa y de numerosas personalidades, entre las que se hallaba Von Ribbentrop, el erabador de Italia y otros, han salido de la isla de Helligoland en la motonave "Patrick" con dirección a Hamburgo.

Al salir, la población hizo objeto de manifestaciones entusiastas al Führer y a los huéspedes húngaros.

El jefe del gobierno recibió a

El terror rojo en Castellón

El ramalazo final

Exclusivo para PROA

Castellón.—El gobierno rojo de Barcelona dió una nota desmintiendo los "presuntos desmanes cometidos por el Ejército popular al retirarse de Castellón".

Esta nota respondía a la sorpresa que causó en el extranjero la acusación lanzada por nuestro Parte Oficial de guerra contra la horda que sacó a indefensos ciudadanos de los refugios para asesinarlos luego a mansalva. En la Cámara de los Comunes, en réplica a un diputado laborista habló gallardamente un diputado conservador echando en cara a los rojos su barbarie. De Castellón, el Ayuntamiento, entidades y particulares remitieron al sabido caluroso telegramas de felicitación al diputado conservador.

Pues bien; ¿qué hay de eso de los refugios de Castellón? ¿Fue exageración de los corresponsales de la prensa o una triste realidad?

Voy a dar una relación sumaria basada en testigos oculares. He recorrido la parte sudeste de la ciudad y he indagado alrededor de los refugios enclavados en esta zona, preguntando a diversas personas que presenciaron los hechos.

CUANDO OCURRIERON LOS DESMANES

Muchos españoles ignoran el misterio de nuestra entrada en Castellón. Los que al atardecer del lunes se habían replegado al Sur de la población, reaccionaron violentamente acuciados por su mando y con tanques por delante volvieron a hacerse dueños casi de la mitad de Castellón, llegando incluso a quitar la bandera nacional que los nuestros habían izado en lo alto de la torre de la ex iglesia arciprestal de Santa María. La decepción fué enorme entre los castellanenses que se dieron cuenta; pero muchos ignoraron el súbito cambio operado y al vitorear a los milicianos como si fueran soldados de Franco al grito de ¡Viva España! ¡Viva Franco! fueron apresados o acerbillados en el acto como luego referiré algunos casos. Afortunadamente

sólo el martes pudieron permanecer aún los rojos.

Tan perdida debieron ver la partida que para la noche tenían proyectada la destrucción y quema de Castellón, como lo prueban las palabras del comandante rojo número 2 al oficial de Prisiones Joaquín Roig (domiciliado en M. Tirafo, 4) y la advertencia cordial de un miliciano que dijo a unas mujeres residentes aun ahora en Castellón: "Yo me voy. Os aconsejo que también vosotras os vayáis, porque esta noche va a arder Castellón. Os lo suplico. No os quedéis. Quiero salvar mi responsabilidad al enteraros de antemano."

Una maniobra envolvente admirable, practicada a media tarde por nuestras fuerzas, hizo que el mando rojo diera orden de repliegue rápido a los suyos. A las ocho de la noche, los rojos abandonaban Castellón. A las dos de la madrugada las fuerzas de Franco hacían la entrada triunfal y definitiva. Era el miércoles 15 de julio. Pero, entre tanto ¡cuántas víctimas de la confusión!

REFUGIO DEL ASILO

Vayamos recorriendo los diversos refugios donde ocurrieron incidentes. El asilo de niños huérfanos, sito en la calle del Obispo Climent, tenía un refugio subterráneo. A las cinco de la mañana del martes 13 los rojos, dueños de las calles adyacentes, fueron entrando por las casas practicando registros y detenciones para asegurarse de que no tenían enemigos a su espalda. Al llegar al Asilo, se dieron cuenta del refugio y ordenaron salir a los hombres. Eran unos 22. Los llevaron a la calle Mayor; les pidieron la documentación, los tuvieron un rato detenidos y luego les pusieron en libertad.

Cerca del Asilo vivía en el número 14, un anciano sacerdote, don Alfredo Sarchiz. Un miliciano

entró en su casa, se le llevó dentro y al saber que era sacerdote, unas calles más arriba, en la de Ausias March, lo asesinó. De este hecho, vergonzosísimo para un gobierno de "libertad de cultos" hablaré otro día.

REFUGIO DE LA CALLE MAYOR

En la planta baja del número 5 de la calle Mayor hay otro refugio. En él había muchas personas. Al oír las voces de la tropa, un buen rato después de haber visto a los primeros moros, salió a la puerta del refugio un conocido sastre, don Emilio Llansola Pascual. Un miliciano con el fusil preparado, le pregunta a quién pertenecía:

El señor Llansola, creyendo que era un soldado de Franco (pues antes habían ovacionado a las fuerzas marroquíes) contestó con todo el entusiasmo del que desconoce el dolo:

—¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva la Guardia Civil!

No pudo decir más. Allí mismo le acerbillaron en el dintel de la puerta. Le quitaron los zapatos y la americana, en cuyos forros tenía cosida cierta cantidad de dinero. Asaltaron su taller, que estaba enfrente—en el número 12—; forzaron la puerta y los armarios y cajones llevándose dinero y telas.

Así murió un héroe de España, sastre de la Guardia Civil durante 32 años.

REFUGIO DE LA CALLE FOLA

Eran las siete de la tarde del lunes, 13. De este enorme refugio en plena calle, se llevaron los rojos de 40 a 50 hombres, al extre-

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

—oOo—

NOTA DE LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

—oOo—

SALVOCONDUCTOS

Para general conocimiento se hace saber por la presente nota, que han sido anulados por orden superior todos los salvoconductos expedidos para cruzar las fronteras con validez temporal, no expidiéndose en lo sucesivo sino para un solo paso en ambos sentidos y previa justificación de las necesidades del viaje. Por lo tanto, se advierte que no serán admitidas solicitudes para la concesión de salvoconductos que tengan la característica de los anulados, recibiendo únicamente las que se refieren a un viaje solo, como antes se manifiesta, y que además vengán acompañadas de los documentos e informes que se estimen como suficiente garantía para poner su concesión.

León, 18 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Material eléctrico en general. Lámparas de alambreado CASA SOLIS Bayón, 9 - LEÓN - Tel. 1929

Escuela Chofers Escuela, aprendizaje y enseñanza a base de Reglamento Coche para exámenes Manuel Díez (Manolo) Cascalería, 9, 3.º o Bar Exprés A-309

mo de la calle en dirección al Grao, con la excusa de que los llevaban a la Beneficencia para tomarles declaración Fusilaron unos once hombres, casi todos viejos y algunos cojos. De los dos jóvenes uno era el hijo de don Francisco Jovaní, que vive en Cajal, 21. A un cojo de 34 años, que mostró para defenderse un carnet de ténis de la UGT, también lo mataron. Al músico de la Banda, Vicente Martell, de 70 años, lo condujeron un buen rato por la carretera de Almazora y no pudiendo seguir adelante lo mataron en la cuneta.

REFUGIO DE LA CALLE MOYANO

Había un rojo muerto en la acera. Con la excusa de que se había disparado desde las casas, entraron en el número 28 de la calle Moyano, donde había un refugio. La tarde del lunes se llevaron tres ingenieros (entre ellos a los señores Treco y Tezano) que mataron a la tarde del martes y a los señores Asendí, Adell y Contés, todos de edad, que asesinaron también en el camino del Grao

REFUGIO DE LA CALLE TEMPRADO

La calle Temprado tiene un refugio con tres salidas. Aquí los rojos fueron más audaces. Tiraron bombas de mano a la boca del refugio que da al número 16 de esta calle. Aun se conservan los destrozados en las paredes de la metralleta. Asesinaron a los señores Vicente, Masústegui y Rebollar y otros dos y se llevaron a cuatro.

De una sola casa se llevaron al padre e hijo (Juan y Joaquín Font) y al cuñado don Julián Arrufat.

REFUGIO DE LA FABRICA DAVALOS

Aquí unos milicianos penetra

ron en el refugio de la fábrica Dávalos y, vestidos con ropas moros, preguntaron:

—¿Hay algunos rojos aquí?

—Poquitos—replicaron de troy, desconocedores del engaño.

Entonces cogieron las ametralladoras y mataron a dos en la acera y se llevaron a los demás.

POR LA HUERTA CARRETERA

He aquí una relación de unas cuantas atrocidades cometidas por los rojos en la "huerta" de Castellón. Sólo pude desfogarme en la parte sudeste de la ciudad. Pero donde la traza alcanzara proporciones terribles fué en los refugios de las alarías y de la huerta cercana a tellón.

Quince días después aun se veían cadáveres a la vista cerca de la mazora. Cada diez pasos había algún muerto. Bajo los naranjos cian también muchos. Recuerda que la liberación de Almazora y Villarreal fueron bastantes posteriores. Entretanto con los cautivos hicieron cuanto les dio en gana. Sólo diré que una mujer que llevaba siete meses embarazada apareció muerta en la huerta. A muchos, los mismos rojos, les ces, los cubrían con tierra.

que se ignorara el crimen. De este modo se ha hecho incontable número de personas víctimas del ramalazo final de la bestia roja.

Ante hechos tan concretos y tantos testigos ¿puede seguir engañando el "gobierno" de Barcelona y sus aliados del extranjero? ¡Ah! si el hecho hubiese ocurrido al contrario ¿No habría venido alguna comisión internacional encuesta para satisfacer los deseos de la prensa venal roja cuando lo de Guernica y al con los bombardeos de "ciudades abiertas"?

¡Aun sigue la táctica de las medidas! Pero el crimen, al fin a la vista, denunciado tiempo por el Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo.

XAVIER DE SABU (De la Agencia "Far")

Vinos Valtry

Pureza garantizada. Inmejorable producción española. En sus banquetes, en sus fiestas, y cuando usted invite a algún amigo de su mayor consideración, deben figurar en su mesa los VINOS VALTRY, que por su insuperable calidad le darán un tono de buen gusto y distinción.

Elaboraciones especiales:

Blanco Selecto = Fino Estilo Sauternes.

Clareté Fino = Puro Estilo Bordelés

VILAFRANCA DEL BIERZO

LEON

Pío Villanueva Varcárce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes Cosechero-Exportador de Vinos y Cereales VILAFRANCA DEL BIERZO

Teléfonos 31 y 23

«TUDELA-VEGUIN»

(El rey de los cementos Portland.)

Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto pierda su buena cualidad de fraguado lento normal.

Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en aumento), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para desencofrar, y, por consiguiente, de dinero.

Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia:

SEGUNDO COSTILLAS

Avenida del Padre Isla, núm. 3.

Apartado de Correos, 31

Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 12-17. LEON

Antracitas de Fabero, S. A.

Domicilio Social: Alca á, 40 :: MADRID

Antracitas de alta calidad para toda clase de usos domésticos e industriales.

OFICINAS Y DEPOSITOS

PONFERRADA (León)

BAR AZUL

el local con instalaciones más modernas Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANTE Concierto diario QUINTETO DE CUINTETO Diariamente variados y excelentes Menús a 4,75 cubiertos

Ordeño II, Teléfono 16

RIPOLL

Valleros de Especialidades Eléctricas Electricidad del Automóvil e instalaciones Bobinajes en general. Estación de recogida de la Motorista OXIVOL.

Teléfono

Valleros

Domicilio

1467

Alcázar de Valencia

Comité Sindical de Yute

Tarifa general de precios que regirán en los manufacturados de la industria del Yute

HILAZAS Urdimbre núm. 6 en balls, pesetas 1,110. Urdimbre núm. 6, canillo 204 por 0 mm. 1,220. Urdimbre núm. 5, canilla 249 por 40 mm. 1,170. Urdimbre núm. 4, canilla 249 por 40 mm. 1,170. Urdimbre núm. 3, canilla 240 por 40 mm. 1,170. Urdimbre núm. 2 c., 1,91. Urdimbre núm. 6 3 c., 1,89.	ENVASES DE AZUCAR Y PULPA (URDUMBRE SENCILLA) 60 por 95, peso 480 gramos, pesetas 1,110. 60 por 105, peso 525 gramos, pesetas 1,220. 73 por 140, peso 500 gramos pesetas 1,170.	ENVASES DE LANA Y PAJA 100 por 170, peso 940 gramos, pesetas 2,190.	ENVASES DE GARBANZOS 68 por 120, peso 650 gramos, pesetas 1,150. 60 por 110, peso 500 gramos, pesetas 1,155.	ENVASE DE SAL 50 por 80, peso 245 gramos, pesetas 0,870. 60 por 100, peso 300 gramos, pesetas 0,840.	ENVASES DE PIMENTON 45 por 60, peso 200 gramos, pesetas 0,600. 50 por 75, peso 370 gramos, pesetas 0,840. 62 por 92, peso 585 gramos, pesetas 1,330. 75 por 110, peso 880 gramos, pesetas 2,000. 62 por 92, peso 500 gramos, pesetas 1,135. 63 por 93, peso 600 gramos (fuera), pesetas 0,925.	ENVASES DE ALMENDRA 80 por 122, peso 1.500 gramos, pesetas 3,350.	ENVASE DE CEMENTO 43 por 83, peso 320 gramos, pesetas 0,740.	SACO TERRERO 70 por 35, peso 135 gramos, pesetas 0,310.	SACO DE PAPEL MIXTO DE CARPA Y YUTE Su cotización será un 5 por 100 inferior a la correspondiente para el tejido o saco similar de todo yute y se fabricarán adaptándose lo más posible a ellos a cuyo peso se atenderán para su carga en factura.	SAQUERIO USADO Todos los sacos envases usados tendrán una cotización inferior en un 25 por 100 que el tipo análogo, especificado en la presente tarifa. Los sacos procedentes de recuperación serán abonados igualmente en el 25 por 100 menos que el saco nuevo.	CONDICIONES DE VENTA Y FACTURACION Queda facultado el fabricante a petición del comprador, para marcar los sacos, cargando 0,03 pesetas por unidad, saco y cara, siempre que se marquen con tinta negra. Los precios citados son sobre vagón origen, con pago a contado y 1/2 por 100 descuento o bien con crédito a 30 días fecha, factura neto. Los tejidos y sacos cotizados tendrán las composiciones siguientes:	ENVASES DE AZUCAR Y PULPA (URDUMBRE SENCILLA) El saco de 65 por 112, peso 400 gramos se compondrá de: 40 kilos de urdimbre núm. 6 en d/m y 40 pasadas de trama núm. 5 en d/m. Esta composición llevará el caso de 68 por 118 cm. peso 400 gramos.	AZUCAR Y PULPA Los tipos de 60 por 95, peso 480 gramos y 60 por 105, peso 525, su composición será: 50 hilos de urdimbre núm. 6 en d/m y 57 pasadas de trama núm. en d/m. El saco de pulpa de 73 por 140, peso 500 gramos, estará fabricado con 40 hilos de urdimbre núm. 6 en d/m por 32 pasadas de trama núm. 5 en d/m.	LANA Y PAJA Estas sacas se confeccionarán con 40 kilos de urdimbre núm. 6 por d/m y 34 pasadas de trama núm. 5 por d/m.	GARBANZOS Se compondrá de 50 hilos de urdimbre núm. 6 por d/m y 53 pasadas de trama núm. 4. por d/m.	SAL Los tipos que se detallan en la presente tarifa se compondrán de 40 hilos de urdimbre núm. 6 en d/c. por 40 pasadas de trama núm. 5 en d/m.	PIMENTON 45 por 60 peso 200 gramos. 50 por 75 peso 370 gramos. 62 por 92 peso 585 gramos. 75 por 110 peso 880 gramos. Deben fabricarse con 50 hilos de urdimbre núm. 6 en d/m, por 57 pasadas de trama núm. 3 en d/m. El saco de 62 por 92, de 500 gramos llevará 40 hilos de urdimbre núm. 6 en d/m, por 50 pasadas de trama núm. 3 en d/m. El tipo funda de 63 por 93, peso 400 gramos llevará 40 hilos de urdimbre número 6 en d/m por 6 pasadas de trama núm. 4 en d/m.	ALMENDRA El saco 80 por 122, peso 1.500 gramos, llevará 40 hilos dobles de urdimbre número 6 por d/m y 42 pasadas de trama uno y medio por d/m.	CEMENTO Saco de 43 por 83 peso 320 gramos con 50 hilos de urdimbre, núm. 6 por d/m, por 38 pasadas de trama núm. 4 1/2 m.	TERRERO Saquerio con costura lateral y funda en dimensiones 35 por 70 peso 137 gramos, su composición debe ser de 32 hilos de urdimbre núm. 6 en d/m por 32 pasadas de trama núm. 4 en d/m. Las características de composición que se citan son para tejidos y sacos fabricados a base de urdimbre sin encolaje. Se autoriza el encolaje de la urdimbre, en forma que la misma no tome un aumento de peso superior al 19 por 100 de la urdimbre núm. 6; es decir, que la operación de encolaje de la urdimbre debe consistir en convertir la urdimbre núm. 6 en número cinco y medio. Los tejidos ysacos fabricados con urdimbre encolada de las composiciones citadas anteriormente, se les autoriza a dicho encolaje de la urdimbre. Existirá una tolerancia para los tejedores que no encolen la urdimbre, en una pasada de trama por d/m, en más o en menos que las especificadas para poder regular los pesos de fabricación con arreglo al estado higrométrico de su fábrica. Los fabricantes de tejidos y saquerio, cuyo utilaje no se ajuste a las normas que se citan, lo comunicará al Comité Sindical del Yute, indicando los accesorios de que disponen, para autorizarle a que su fabricación se adapte a los medios de que dispone. Queda terminantemente prohibido la utilización de anillos en los tejidos, como también el adición de sal, sulfato de magnesio u otros productos que pudieran dar al tejido o saco de yute confeccionado un peso superior. Toda reclamación que se suscite por infracciones de esta tarifa, se cursará directamente por los consumidores al Comité
---	---	---	---	---	---	---	--	---	--	--	---	---	---	---	--	---	---	---	---	--

Una historia interesante

La nueva imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso

Para aclarar un artículo que ha salido a luz pública en este mismo periódico del día 7 del actual, y cuyo título era "La Nueva Virgen del Buen Suceso", que he leído con sumo interés por tratarse de un episodio conocido para mí, he creído oportuno escribir estas cuartillas como comentario aclarativo a uno de tantos sucesos, al parecer de poca importancia, pero que demuestran la fe arraigada y profunda de nuestro pueblo imperial, que arrostra todos los peligros y persecuciones a costa de salvar los tesoros tradicionales de la Religión y de la Patria.

Dios casi siempre se vale de las causas segundas para cumplir los planes de su Providencia, y en esta guerra de salvación es donde más palpablemente se ve el dedo de Dios, según ha manifestado nuestro invitado y glorioso Caudillo.

Refiere el articulista aludido la entrevista que ha tenido con Lorenzo Martínez del Blanco, en su propio taller, donde está restaurando imágenes destrozadas por las hordas rojas, y entre ellas está la "Virgen del Buen Suceso", imagen pequeña, de un palmo de altura, que nos dice es la primitiva efigie de dicha Virgen. "Esta que, quizá por su pequeño tamaño, fue como despreciada por los rojos al profanar su santuario, y debió ser recogida por algún vecino piadoso. Ni el pintor ni el periodista sabemos esto."

Este vecino piadoso que supone el periodista es mi padre, creyente y católico, que se llama Ramón González Gutiérrez, natural y vecino de Peredilla, pueblito del Ayuntamiento de Pola de Gordón.

El día del Buen Suceso, primer domingo de septiembre del 36, por la mañana, fueron mis dos hermanas Alicia y Soledad a una finca próxima al santuario; entraron en él y vieron que estaban deshechos los altares y las imágenes rotas, en tantos pedazos, que no pudieron identificar ninguna, excepto la pequeña, que era la auténtica.

No se atrevieron a llevarla a casa por si sería pecado, pero al comunicárselo a mi padre, éste les mandó volver por ella, llevando, para disimular, un canastillo, como que iban por algo a la finca, logrando traerla sin que nadie se enterara.

Llegada a casa fue colocada en un armario, donde se le tributó culto y se ajumbró más de un año, hasta que fueron llevados violentamente por los rojos cuando éstos tuvieron que abandonar el pueblo.

El, entonces, tuvo la habilidad suficiente para llevarse la imagen consigo a todas partes, sin que nadie se diese cuenta.

Cómo haya realizado esto, aun no me lo ha contado, por estar distante y carecer de tiempo, pero ello me confirma más en que este es un episodio algo providencial, extraordinario.

Matarrosa, 20 de agosto de 1938.
III Año Triunfal.

El Corresponsal y Jefe Local.
Nicolás González Gordón

Anuncios económicos

- PELUQUEROS!** Solo empleando RA DIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las pintas con y sin hilos y CARACOL para en sortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería. E-395
- TIENDA** de ultramarinos, por ausentar se su dueño, se traspasa en Padre Isla, 33. Para informes, Conde Rebolledo, 6. Panadería. E-419
- CHICO** para lechería, se necesita. Informes en esta Administración. E-505
- MOTOR** de gasolina, seminuevo, cinco caballos fuerza, sistema Otto marca "Deutch" alemán, se vende. Para tratar su dueño Agustín Martínez, Carretera de Asturias, 15, León. E-513
- SEÑORA** sola, desea colocación con matrimonio o señora edad. Informarán en esta Administración. E-536
- TIENDA** de vinos y comestibles, en el mejor sitio de León, se traspasa. Para tratar, Sueró Quiñones, 39. E-534
- SE VENDEN** varias cubas de 340 cántaros y bocoyes baratos para vendimias. Razón: Bodegas Canseco, Carretera Zamora. E-520
- PELUQUERÍA** Hispano-Argentina, Cervantes, 4. Permanentes sin hilos y sin electricidad en la cabeza, con corriente desde diez pesetas. Teléfono 19.73. E-538
- SE CEDE** habitación amueblada con derecho a cocina y cuarto de baño. Razón en Burgo Nuevo, 36, primero izquierda. E-540
- CABALLERÍA**, negra, seis cuartas, con silla, alforja, freno, extraviase sábado pasado, plaza mercado, 10 a 11 mañana. Razón, Melchor Pérez. Montejos. E-541
- CASA** se vende, barrio de San Esteban, calle del Caño, número 21, precio 28.000 pesetas. Para tratar: Carretera Zamora, le tra P. E-543
- DOS MULAS** de 4 a 6 años, dos machos viejos, uno cojo de una mano y un caballo rojo, extraviaronse. Razón: al alcalde de Matanza de los Oteros. E-544
- MECANOGRAFA**, con conocimientos de contabilidad, se ofrece para oficina o cosa análoga. Razón: Padre Arintero, 8. E-545
- Caldo «BORDENES»**
Contra el "Mildiu"
Black-Rot de la Vid.
Para pedidos e informes:
Antonio Díaz-Cacabelos.
- CAMISERÍA PERFUMERÍA**
CASA PRIETO
ARTICULOS PARA REGALO
León, 18 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil J. S. Ortiz de la Torre.

Cursos para tenientes auxiliares de Estado Mayor y formación de alféreces provisionales

Artículo primero.—Por la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, se publica en el "Boletín Oficial del Estado", con fecha 16 del actual, la siguiente instrucción:

"Dispuesto por S. E. el generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

Primera: El curso tendrá de duración 30 días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

Segunda: El número de plazas será de 150.

Tercera: Podrá asistir a él el personal con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40 el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Ciencias, Filosofía y Letras en sus distintas ramas, y abogado.

Asimismo podrán asistir a él los ingenieros de las distintas especialidades y arquitecto, con esas carreras terminadas en España y con la edad mínima de 35 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias.

Cuarta: Los aspirantes dirigirán las instancias con arreglo al formulario adjunto, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M., dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes, para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

Quinta: Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como Auxiliares del Servicio de E. M., gozará mientras desempeñen su cometido el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexta: La selección de instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partido político a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que a las Autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo parientes, puedan exponerlo por su honor o por declaración jurada eme serito que para mayor rapidez remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohíbe tener en cuenta en el escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, el carácter preferencial a los que posean idiomas, taquígrafía, mecanografía y conducción de automóvil.

Séptima: El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día primero de septiembre próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de éstos al Centro.

Octava: Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, y el Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de E. M. aceptará para ganar tiempo en la selección de los concursantes avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisen y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen además las correspondientes instancias.

Burgos, 16 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Idiomas que habla: Idiomas que traduce: Posee taquígrafía? Conduce automóviles? Domicilio actual:

Fecha y firma del interesado.

Sr. Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares del Estado Mayor.—Valladolid.

Artículo segundo: Por la misma Jefatura se publica otra instrucción de la misma fecha y Boletín, que dice lo siguiente:

"Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se convoca un curso de formación de Alféreces provisionales de Infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, en las Academias de Granada, Avila y Riffien, con arreglo a las siguientes bases:

Primera: El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias de Granada, Avila y Riffien. La Academia de Avila se nutrirá con los aspirantes del Ejército del Norte; la de Granada con los procedentes del Ejército del Centro y la de Riffien con los del Ejército del Sur y los de las Unidades procedentes de Marruecos y Canarias.

Segunda: La duración del curso será de dos meses y la edad para ser admitidos al mismo los aspirantes será de 18 años cumplidos, sin pasar de los 23, teniendo que reunir condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Tercera: Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional.

Cuarta: Para tomar parte en el curso se precisa tener un título Académico u Oficial, entendiéndose por tal, y como mínimo, el de bachiller, considerándose a dicho efecto y como ejemplo el de Maestro, Perito Aparejador, Bachiller eclesiástico, etc., y los de las distintas carreras del Estado.

Quinta: Además de las condiciones señaladas, los concursantes deberán acreditar como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea, y tendrán preferencia para ser admitidos llenando las condiciones mínimas:

a) Los hijos y hermanos de militar de cualquier Arma o Cuerpo muertos en campaña o a consecuencia de heridas de guerra.

seleccionarán sus alumnos, teniendo en cuenta que deben considerar como admitidos primeramente a los alumnos que estén en las condiciones que señala la disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación (B O número 230).

Novena: El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 6 de septiembre próximo, para comenzar el curso el 20 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre dichas fechas en las operaciones de selección de instancias, aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismo al Centro.

Décima: Por las distintas Autoridades Militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, para que pueda solicitar su admisión en el curso a su debido tiempo todos aquellos aspirantes que por las vicisitudes de la campaña se hallen éstos o sus unidades alejados de sus Planas Mayores. La incorporación al curso de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

Burgos, 16 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Curso para la formación de Alféreces provisionales

Cuerpo ... Lugar actual de residencia de la Unidad en que sirve el solicitante ... Empleo ... Antigüedad ... Años ... Meses ... Días ... Apellidos ... Nombre ... Edad ...

Tempo en el frente en primera línea ... Meses ... Días ... Título que posee o declaración jurada de poseerlo ... Informe del jefe.

¿Fué herido? ¿Está incluido en alguno de los apartados de la base quinta de la convocatoria?

Fecha y firma del interesado. Señor Coronel Director de la Academia de ...

Lo que de Orden de S. S. se publica en la de la Plaza de hoy para el debido conocimiento.

El teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Zabaleta.

EL AVION FRANCES, EN LISBOA

Lisboa, 23.—A las 15,05 amará en el Tajo el avión gigante francés "Lieutenant Bessó Paris", sin ningún contratiempo.

Guillemet ha declarado que el viaje continuará a Horta hasta Port Washington (Estado de Nueva York).—DRV.

El Nuncio visita al ministro del Interior

Burgos, 23.—El Nuncio de Su Santidad el Papa, Monseñor Ciegognani, estuvo esta mañana en el Ministerio del Interior, para cumplir un deber de cortesía, señor Serrano Súñer y al subsecretario del Departamento.—DRV.

Disposiciones oficiales

Se convoca un curso para la formación de locutores de trincheras

Burgos, 23.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Vicepresidencia.—Orden creando la Sección de la Almenara con arreglo a lo establecido en la ley del 16 de julio de 1938, que quedará encuadrada en la Subcomisión de frutos secos de la comisión reguladora de la producción hortofruticultura.

Interior.—Orden. Para dar mayor amplitud de estructura al servicio de popafanda en el frente, se convoca un curso para la formación de locutores de trincheras. El número de plazas será de 40 y la duración del curso, veinte días. La edad para ser admitido estará comprendida entre los 21 y los 35 años. Podrán concurrir a este concurso los no movilizados que estén comprendidos dentro de la edad fijada, útiles para el servicio militar.

Para tomar parte en el curso, es preciso tener un título académico u oficial. Las instancias se dirigirán al director de los cursos de locutores del Ministerio del Interior y el plazo de admisión de instancias terminará el día 5 de septiembre. El curso dará comienzo el día 15 del mismo mes.

Agradecimiento de los periodistas al ministro del Interior

Burgos, 23.—En la Secretaría del Ministerio del Interior, Prensa y Propaganda, se han recibido numerosos telegramas de entidades profesionales periodísticas y grupos de periodistas, felicitando al señor Serrano Súñer por su decreto dignificando la profesión.

Comienza una fuerte ofensiva nipona a sobre Hang Keu

Paris, 23.—Hoy comenzó una fuerte ofensiva nipona sobre Hang Keu, a lo largo del río Yan Se Kiang, sobre un frente de 60 kilómetros.

Según los comunicados oficiales de Tokio, las tropas niponas ocuparon ya algunos pueblos. Se cree que entre los dos ejércitos, el número de combatientes que van a enfrentarse es superior al millón y medio.—DRV.

Continúan los tiroteos y agresiones en Palestina

Jerusalén, 23.—Ayer tarde, en un encuentro entre nacionalistas árabes y la policía británica, cuatro árabes resultaron muertos.

En el transcurso de la lucha los árabes recibieron refuerzos de tal suerte, que la policía británica se vió obligada a requerir el urgente concurso de los guardias fronterizos.

Se desconocen más detalles del encuentro así como el número de víctimas habido entre las fuerzas inglesas.

Una muchacha judía resultó muerta cuando viajaba en un coche, a consecuencia de un atentado.—DRV.

El avión francés «Lieutenant Bessó Paris», emprende su viaje París Nueva York

Paris, 23.—A las 9,45 horas salió del aerodromo de Biscarosse el hidroavión gigante "Lieutenant Bessó Paris" en un viaje experimental de reconocimiento para el establecimiento de un línea aérea regular entre Francia y los Estados Unidos.

Lleva a bordo un aparato frigorífico, instalado esta misma mañana, 19.000 litros de esencia, tres estaciones de radio, con sus receptores, un paracaídas especial, un salvavidas y algunos comestibles.

La tripulación se compone de seis aviadores, dirigidos por Guillemet. El "Lieutenant Bessó Paris" pesaba, al partir para su viaje trasatlántico, 38 toneladas.

EL AVION FRANCES, EN LISBOA

Lisboa, 23.—A las 15,05 amará en el Tajo el avión gigante francés "Lieutenant Bessó Paris", sin ningún contratiempo.

Guillemet ha declarado que el viaje continuará a Horta hasta Port Washington (Estado de Nueva York).—DRV.

El Nuncio visita al ministro del Interior

Burgos, 23.—El Nuncio de Su Santidad el Papa, Monseñor Ciegognani, estuvo esta mañana en el Ministerio del Interior, para cumplir un deber de cortesía, señor Serrano Súñer y al subsecretario del Departamento.—DRV.

Disposiciones oficiales

Se convoca un curso para la formación de locutores de trincheras

Burgos, 23.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Vicepresidencia.—Orden creando la Sección de la Almenara con arreglo a lo establecido en la ley del 16 de julio de 1938, que quedará encuadrada en la Subcomisión de frutos secos de la comisión reguladora de la producción hortofruticultura.

Interior.—Orden. Para dar mayor amplitud de estructura al servicio de popafanda en el frente, se convoca un curso para la formación de locutores de trincheras. El número de plazas será de 40 y la duración del curso, veinte días. La edad para ser admitido estará comprendida entre los 21 y los 35 años. Podrán concurrir a este concurso los no movilizados que estén comprendidos dentro de la edad fijada, útiles para el servicio militar.

Para tomar parte en el curso, es preciso tener un título académico u oficial. Las instancias se dirigirán al director de los cursos de locutores del Ministerio del Interior y el plazo de admisión de instancias terminará el día 5 de septiembre. El curso dará comienzo el día 15 del mismo mes.

Agradecimiento de los periodistas al ministro del Interior

Burgos, 23.—En la Secretaría del Ministerio del Interior, Prensa y Propaganda, se han recibido numerosos telegramas de entidades profesionales periodísticas y grupos de periodistas, felicitando al señor Serrano Súñer por su decreto dignificando la profesión.

Comienza una fuerte ofensiva nipona a sobre Hang Keu

Paris, 23.—Hoy comenzó una fuerte ofensiva nipona sobre Hang Keu, a lo largo del río Yan Se Kiang, sobre un frente de 60 kilómetros.

Según los comunicados oficiales de Tokio, las tropas niponas ocuparon ya algunos pueblos. Se cree que entre los dos ejércitos, el número de combatientes que van a enfrentarse es superior al millón y medio.—DRV.

Continúan los tiroteos y agresiones en Palestina

Jerusalén, 23.—Ayer tarde, en un encuentro entre nacionalistas árabes y la policía británica, cuatro árabes resultaron muertos.

En el transcurso de la lucha los árabes recibieron refuerzos de tal suerte, que la policía británica se vió obligada a requerir el urgente concurso de los guardias fronterizos.

Se desconocen más detalles del encuentro así como el número de víctimas habido entre las fuerzas inglesas.

Una muchacha judía resultó muerta cuando viajaba en un coche, a consecuencia de un atentado.—DRV.

Haces de Estilo

CON LA FANTASIA POR...

Invocaría, como un clásico, los mejores tiempos, la ayaudnéfica de las hadas a los oscilantes de mi "stillo". Pero la verdad, el caso no es para nos.

Y es que hay quien emplea mo arma domadora y provoca el barroquismo decorado de túnica blanca y veraniega embriagadoras espirales de tillo rubio. Aunque, a fe, mi ca audacia es no acobardarse profanar tras una vidriera ática las cosas más sagradas por el sendero de su vida soñando los jóvenes de la sa azul rasa y entera.

Los días tienen heridas atañarlas.

...era una casa llena de voces de horas perdidas. —Oh, tú, menez Caballero, que gritas "A hablar poco, a trabajar cho, a tomar café después, acerca un momento tu alma gada a la mía y contempla un tante siquiera mi dolor!"—Entrados caros y zumos dorados, bía tres príncipes, ¡qué buenos ra ser destronados!; en sus encendidas rebrillaba el placer jugueteaba la lúgubres pasados propios de limes agotados su vera acertó a pasar un trabajador humilde, cargado de mades y de ilusiones, llevando la mano a la que había de ser Mujer de sus alegrías y de penas. Y con modos galantes burlaron de él. Y sus ojos apedrearon de sarcasmos a transeúntes. La túnica de los regrinos—eran tres—se llenó de mofa. El hombre añaba sus prontas a dar asaltos que la dencia contuvo... Las mug que no calabán tan honda, la aventura, como un piropeo... el Dios de los cielos y de las esferas azules se go, como siempre, de "castigar palo ni piedra".

Pues, llegada la noche, pas por el mismo sitio otros pasajeros, hombres "pardos", tidos de aldeanos. Con caras aristócratas del heroísmo, temple de legionarios—de todos somos un poco legirios—, que rompieron el tronso de los príncipes de la ironía.

Los Tenorios de nueva horn tuvieron que clamar a su con voces más que zorrillesca. Pero encontraron la puerta rrada.

Los nuevos pasajeros, que bien llevaban mujeres, como manda, ante la insolencia de falsos príncipes se desnudaron apariencias y de incógnitos jaron ver sus pechos de Con estrellas de jerarcas y brazos de poderosos.

Por compasión, no hicieron que romper en las cabezas de príncipes sádicos los vidrios sus copas e inyectar en sus músculos encéfalos el último bo de los aromáticos potingos. Cosas de una imaginación da, que, si en nada puede ofendida.

Así fue... y no fué cuento. Mejor fuera que lo fueran. m. rabanal. "MANOCHO"

Para "garantizar el presente" ASEGURAR EL MAÑANA TRABAJADOR, el CAUDILLO Implantará en España "dos gran des reformas sociales: el Seguro Familiar y el Seguro Integral

ARIO
En
go
sos
En
Aye
av
En e
enemigo
siguiendo
y se le
entre el
pósito de
En e
siciones,
En e
do la lin
cido nun
En l
el enem
ocasiona
ACT
torios
"Katusk
hado otr
En l
Blanes A
En e
puerto d
Salar
S. E., el
Disj
Se
sió
Int
Ay
Burgos,
del Es
blica, e
disposi
Viepres
delegac
nes del
siones e
sidente
ductor
haciend
vocator
de tal
campan
interior.
iendo c
ción de
zo de ti
abierto
de interi
tos de
y dep